

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE VIAJES ECUATUR CIA. LTDA

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 10h30 del 16 de abril del 2017, en la Av. Nueve de octubre 411 y chile (Pasaje Valco) se reúnen se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA DE VIAJES ECUATUR CIA. LTDA**

Asiste a esta junta el siguiente capital suscrito y pagado:

<b>Nombres</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>
<i>Alfredo Castro Patiño</i>	2000	2000
<i>Gina Carlota Alvear Bohórquez</i>	2000	2000
<i>María Gisella Alvear Bohórquez</i>	2000	2000
<i>María Fernanda Alvear Bohórquez</i>	2000	2000
<i>Rene Carlota Bohórquez Patiño</i>	2000	2000
<b>TOTAL</b>	10000.00	10000.00

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente correspondiente al ejercicio económico del 2016
2. Aprobación del informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2016
3. Aprobación del balance general y estado de perdida y ganancias de la compañía correspondiente al año 2016

De inmediato tomo la palabra el gerente y pone en consideración el orden del día el mismo que es aprobado de forma unánime por los presentes para lo cual procede a ordenar que se pase a tratar y resolver cada uno de los puntos del orden del día en su mismo orden de planteamiento llegando a la siguiente resolución

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y del Orden del Día, quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalado la sesión. Toma la palabra el presidente, quien manifiesta que habiendo conservado con los socios y revisada la información (Estados Financieros año 2016 y sus respectivos informes de Gerencia y Comisario). Están satisfechos con los resultados de la gestión en el año 2016. Una vez realizada

la exposición por parte del presidente de la Compañía, toma la palabra el Gerente, quien manifiesta su agradecimiento y respalda a su gestión, y mociona que una vez conocida la opción de los accionistas, se proceda a aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2016 y sus respectivos informes de Gerente y Comisario. Se procede a tomar votación y el orden del día es aprobado en forma unánime. No habiendo otro asunto que tratar a las 12:30 horas el presidente concede un receso para redacción del Acta, dejando constancia de que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos: Una copia del Acta de la Junta. A las 13:00 horas se reinstala la junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la junta. El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, el presidente y el secretario que certifica.

### CERTIFICO

Que el acta que antecede es fiel copia de la original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía al que me remitiré en caso de ser necesario. -

Guayaquil, 20 de abril del 2017



María Fernanda Alvear  
**Gerente General**